REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUEZ 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

Fecha: 10/04/2015 Página: ESTADO No. 014 1 Fecha No Proceso Clase de Proceso **Demandante** Demandado Descripción Actuación Cuad. Auto Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACCION DE NULIDAD JACOB DE JESUS ARIAS CANO MUNICIPIO DE NECHI 09/04/2015 05001333302620120006800 De pruebas para el día once de mayo de 2015, a las 2:00 P.M. RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto fija fecha audiencia y/o diligencia MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE ACCION DE NULIDAD ANA CATALINA PALACIO VILL! 09/04/2015 1 05001333302620120010000 De pruebas, para el 11 de mayo de 2015 a las 3:30 p.m. **CUERQUIA** RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACCION DE ISAIAS ANDRES HERRERA NACION-MINDEFENSA-EJERCITC 09/04/2015 05001333302620120017200 De pruebas, para el 12 de mayo de 2015 a las 2:00 p.m. **SERRANO** REPARACION DIRECTA Auto termina proceso por Desistimiento JORGE ELIECER SANCHEZ NACION-MINEDUCACION-FONDO ACCION DE NULIDAD 09/04/2015 05001333302620120049500 BETANCUR NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto admite llamamiento en garantia SUPERINTENDENCIA DE ACCION DE ALBAIRO MESA DIEZ 09/04/2015 1 05001333302620130008200 Y deja sin efecto actuación surtida. Se ordena notificar. Se SOCIEDADES REPARACION requiere al llamante en garantía. DIRECTA Auto termina proceso por Desistimiento ACCION DE NULIDAD GABRIEL ARCADIO FRANCO CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE 09/04/2015 1 05001333302620130030600 Tácito. LA POLICIA NACIONAL - CASUR TORRES RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto rechazando la demanda NUBIA STELLA LOPEZ OSORIO DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA 09/04/2015 ACCION DE NULIDAD 1 05001333302620130064500 Por no cumplir requisitos. Se ordena el archivo del expediente y la devolución de anexos. RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto que ordena requerir MARIA PATRICIA MONSALVE NACION-MINEDUCACION-FONDO ACCION DE NULIDAD 09/04/2015 1 05001333302620130064800 A la parte actora. Término quince (15) días, so pena de disponerse **GIRALDO** NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO la terminación del proceso. RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto termina proceso por Desistimiento ALMA BEATRIZ ZULUAGA MUNICIPIO DE MEDELLIN 05001333302620130103600 ACCION DE NULIDAD 09/04/2015 1 RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto que resuelve HENRY MARTIN ROMO ROMO DAS ACCION DE NULIDAD 09/04/2015 05001333302620130112600 Sucesión procesala y se vincula como demandada a la Fiscalía General de la Nación. Se ordena notificar. Se desvincula a la RESTABLECIMIENTO Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. DEL DERECHO Auto que ordena requerir ACCION DE NULIDAD CARLOS ALBERTO URREGO MUNICIPIO DE MEDELLIN 09/04/2015 05001333302620130126200 A la parte actora. Término quince (15) días, so pena de disponer **SALAZAR** la terminación del proceso. RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto que ordena requerir JESUS EBERTO AGUIRRE MUNICIPIO DE MEDELLIN ACCION DE NULIDAD 09/04/2015 1 05001333302620130126500 A la parte actora. Término quince (15) días, so pena de disponer PERDOMO la terminación del proceso. RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto que ordena requerir ACCION DE NULIDAD JORGE IVAN HERRERA VASOUEZ MUNICIPIO DE MEDELLIN 09/04/2015 05001333302620130126900 A la parte actora por el término de quince (15) días, so pena de disponer la terminación del proceso. RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Auto que ordena requerir CLARA ASTRID CEBALLOS ACCION DE NULIDAD MUNICIPIO DE MEDELLIN 09/04/2015 05001333302620130128100 A la parte actora. Término quince (15) días, so pena de disponer **AGUDELO** la terminación del proceso. RESTABLECIMIENTO

DEL DERECHO

014

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130128200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA CRISTINA ZAPATA GONZALEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la parte actora. Término quince (15) días, so pena de disponer la terminación del proceso.	09/04/2015	1
05001333302620130128300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA MARIA PABON GARCIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir A la parte actora . Término quince (15) días, so pena de disponer la terminación del proceso.	09/04/2015	1
05001333302620140071800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA YANETH OROZCO CARDONA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto admisorio de la demanda Notifiquese de manera personal al representante legal de la entidad demandada, y al Ministerio Público, Se reconoce personería jurídica a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero. Se requiere a la parte actora.	09/04/2015	1
05001333302620140073200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA DEL SOCORRO ZAPATA ZAPATA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Notifiquese de manera personal al representante legal de la entidad demandada, y al Ministerio Público, Se reconoce personería jurídica a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero. Se requiere a la parte actora.	09/04/2015	1
05001333302620140077500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR DARIO RESTREPO TIRADO	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Notifiquese de manera personal al representante legal de la entidad demandada, y al Ministerio Público, Se reconoce personería jurídica al Dr. León Darío Hoyos Ardila. Se requiere a la parte actora.	09/04/2015	1
05001333302620140077500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR DARIO RESTREPO TIRADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Notifiquese de manera personal al representante legal de la entidad demandada, y al Ministerio Público, Se reconoce personería jurídica al Dr. León Darío Hoyos Ardila. Se requiere a la parte actora.	09/04/2015	1
05001333302620140098100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL ANTONIO ARISMENDI GARCIA	AGUAS DEL PUERTO S.A ESP.	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	09/04/2015	1
05001333302620140098100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL ANTONIO ARISMENDI GARCIA	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	09/04/2015	1
05001333302620140107200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA PATRICIA SERNA CARDONA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto admisorio de la demanda Notifiquese de manera personal al representante legal de la entidad demandada, y al Ministerio Público, Se reconoce personería jurídica a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero. Se requiere a la parte actora.	09/04/2015	1
05001333302620140117000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TERESITA MARIA ALVAREZ ROJAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no cumplir requisitos.	09/04/2015	1
05001333302620140120800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ISABEL ACEVDO MARIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por caducidad.	09/04/2015	1
05001333302620140131300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO ANTONIO AGUDELO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días. Avoca conocimiento y declara la nulidad de lo actuado a partir del auto admisorio de la demanda, inclusive. Guarda validez la prueba practicada.	09/04/2015	1
05001333302620140163700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIELA INES GAVIRIA ACEVEDO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda Por no cumplir requisitos.	09/04/2015	1
05001333302620150002400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS MUÑOZ CERVANTES	CREMIL	Auto admisorio de la demanda Notifiquese de manera personal al representante legal de la entidad demandada, y al Ministerio Público, Se reconoce personería jurídica al Dr. Jaime Arias Lizcano.Se requiere a la parte actora.	09/04/2015	1
05001333302620150003500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN VILLA MAZO	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	09/04/2015	1

ESTADO No. 014 Fecha: 10/04/2015					Página:	3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150034900	ACCIONES POPULARES	JOSE LUIS MORENO QUINTERO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto admisorio de la demanda No decreta medida cautelar. Vincula al municipio de Itaguí como demandado. ordena notificar a la entidades demandadas y al Ministerio Público.	09/04/2015	1

EN LA FECHA 10/04/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA SECRETARIO (A)